
AUTOINFORME DE

SEGUIMIENTO

2ª RENOVACION DE LA ACREDITACION

TITULACIÓN:	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA Y CLÍNICA DEL CÁNCER 2015-2018
PERIODO INFORMADO:	2015/2016, 2016/2017 Y 2017/2018
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	INSTITUTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR DEL CÁNCER
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	http://www.usal.es/biologia-y-clinica-del-cancer-4 http://www.cicancer.org/es/master
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE	JUNTA DE INSTITUTO UNIVERSITARIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR DEL CÁNCER
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN del Autoinforme	COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Noviembre de 2018)

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>Tras la primera renovación de la acreditación por la «Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León» (ACSUCYL) el 13 de marzo de 2015, la implantación de nuestro Plan de estudios reflejado en nuestra Memoria ha continuado consolidándose. Se han cumplido los estándares marcados y se han corregido, en la medida de lo posible, las deficiencias o debilidades mostradas en cursos anteriores. En todo el periodo de evaluación este Máster, no ha sido objeto de modificación sustancial evaluada por ACSUCyL.</p> <p>La Comisión de Calidad del Máster vela, durante cada curso académico, por el cumplimiento riguroso del programa formativo establecido y para que se alcancen los objetivos y competencias propuestas. Utilizando toda la información disponible e integrando intereses científicos y académicos dicha Comisión trabaja para que cada alumno logre la formación de posgrado propuesta, adecuada para iniciar una carrera de investigación. Se vela además para que los egresados se incorporen al Programa de Doctorado en “Biociencias: Biología y Clínica del Cáncer y Medicina Traslacional”, vinculado al Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer (IBMCC).</p> <p>El IBMCC, recientemente acreditado como Centro de Excelencia de Castilla y León, sigue fortaleciendo sus Líneas de Investigación con el objeto de hacerlas cada vez más competitivas en el campo de la oncología. Ello repercute de forma clara en el fortalecimiento de sus actividades de formación docente, en las que tanto la inversión de recursos humanos como materiales son patentes. De este modo, mencionar que todos los investigadores y/o profesores del Centro están implicados en sus Programas de Docencia de Postgrado (Máster Universitario y Programa de Doctorado). Esto, unido a la calidad de las unidades tecnológicas con las que cuenta el Centro (Servicios de Genómica, Proteómica, Patología Molecular Comparada, Farmaoncología, Informática y Animalario), hace posible la consecución con éxito de las expectativas de nuestros estudiantes.</p> <p>El porcentaje de egresados del Máster fue del 100% en todos los cursos académicos, máximo valor del rango establecido en la memoria vigente del Título. En cuanto a tasas de rendimiento y eficiencia, ambas son del 100%.</p> <p>El número de profesores externos, científicos expertos en el campo que participan en el Título se viene manteniendo en los tres últimos cursos. Su participación va más allá de la impartición de clases teóricas, también mantienen reuniones más informales con los estudiantes en las que exponen sus experiencias y consejos sobre aspectos de la carrera científica y otras salidas laborales de interés. El nivel de satisfacción de docentes y alumnos con estas actividades es muy elevado, según se refleja en las encuestas anuales de valoración del Título que se realizan, por lo que trabajamos para aumentar el número de profesores externos participantes.</p> <p>Sí se han dado cambios en cuanto a la oferta de asignaturas optativas. En este último periodo se ha ampliado la oferta académica implementando nuevas temáticas, claves en el campo de la oncología. Se trata de una nueva asignatura optativa: En el curso académico 2016/2017 se ha incorporado la asignatura “Adhesión y migración celular en el cáncer” impartida por los profesores Miguel Vicente Manzanares, Científico Titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), que cuenta con un excelente recorrido científico y docente en la Universidad Autónoma de Madrid y que se incorporó al IBMCC el mencionado curso; y Jesús Lacal Romero, Profesor Ayudante Doctor recientemente incorporado al Dpto de Microbiología y Genética de la USAL.</p>			

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

Las únicas modificaciones con respecto al periodo anterior han sido referentes a la incorporación de una asignatura optativa nueva y su impartición por profesorado nuevo experto en el tema. Este cambio responde al objetivo de mejorar de manera continuada el compromiso adquirido con una formación de calidad e incorporar los últimos avances científicos al Programa del Título.

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

La Comisión de Docencia de este Título de Máster evaluó esta propuesta de Informe de Renovación de Acreditación llevada a cabo por la Comisión de Calidad (Octubre 2018), teniendo en cuenta todas las evidencias recopiladas que se adjuntan al mismo. Tras su aprobación, se publicó en la página Web del Centro de Investigación del Cáncer (CIC) en su apartado Máster y se le comunicó a los profesores implicados, a los alumnos egresados (en la medida de lo posible) y al personal de Administración implicados en este título para que pudieran alegar lo que consideraran necesario al respecto. No se han recibido sugerencias por parte de ninguno de los colectivos.

El Autoinforme, informado favorablemente por La Junta de Instituto del IBMCC (25 de octubre de 2018) permanecerá en la Web del Centro hasta y durante la visita del comité externo, con el fin de que cualquier persona implicada en el Título lo conozca y pueda pronunciarse sobre el funcionamiento de este Máster, y de modo que sus propuestas de actuación concretas las podamos incorporar en el plan de mejora a desarrollar en el futuro inmediato.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Gráfica: Número de preinscripciones recibidas por curso académico. • Relación de egresados con el Programa de Doctorado en Biociencias: Biología y Clínica del Cáncer y Medicina Traslacional 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>- El Máster en <i>Biología y Clínica del Cáncer</i> tiene como objetivo iniciar la formación de nuevos investigadores en el ámbito de la oncología. Este campo está sometido a continuos avances científicos, lo que implica una actualización también continua del Título. En este sentido, el Plan de Estudios se ha seguido actualizando correctamente a lo largo de los últimos cursos académicos: nuevos investigadores incorporados al Máster, nuevas líneas de investigación asociadas a la asignatura de <i>Practicum</i> del Máster, implementación de una nueva asignatura optativa y participación de expertos profesionales externos para la impartición de los contenidos docentes afines a su investigación.</p> <p>- La demanda de matrícula mantiene una tónica creciente, llegando a ser en este último curso académico (2018/2019) de un total de 220 pre-matriculados. .</p> <p>- El 45% de los egresados en toda la trayectoria del Máster (7 cursos académicos) se han incorporado al Programa de Doctorado en Biociencias adscrito al IBMCC.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>- El carácter eminentemente práctico del Máster, reflejado en la asignatura obligatoria experimental "<i>Practicum biología y clínica del cáncer</i>" de 18 ECTS. Ello implica que el alumno/a desarrolla una actividad investigadora experimental en un grupo de investigación, bajo la supervisión y enseñanza directas del investigador responsable a lo largo de todo el curso. La viabilidad docente y económica de esta asignatura experimental se basa, en la inmersión del alumno/a en un laboratorio que garantiza esta formación.</p> <p>- Los temas de investigación en los que los estudiantes trabajan se evalúan y adaptan cada curso académico a tenor de las necesidades docentes del Máster y de los intereses científicos de los profesores/investigadores responsables implicados. El fortalecimiento de las líneas de investigación del IBMCC debido, entre otras cosas, a nuevos proyectos de investigación financiados y a la incorporación de nuevos investigadores jóvenes al Centro, repercute muy positivamente en las actividades de formación de personal científico, tanto en este Título Máster como en el Programa de Doctorado a él vinculado.</p>					

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo Comisión de Docencia • Tablas: matriculas, número de hombre y mujeres, matrículas de Máster y matrículas de Doctorado, número de preinscripciones recibidas. • Mejores títulos de Máster del periódico El Mundo • Díptico jornadas <i>Qué hacer después de acabar el Grado</i> 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
	X	La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
	X	La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
		La coordinación de las prácticas externas, en su caso, ha sido adecuada.			
		La coordinación de los programas de movilidad, en su caso, ha sido adecuada.			
		La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros, en su caso, ha sido adecuada.			
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).			
		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
JUSTIFICACIÓN					
<p>En el periodo de evaluación el único cambio realizado ha sido la incorporación de una nueva asignatura, no recogida en la memoria verificada.</p> <p>Acceso y Admisión</p> <p>En todo el periodo evaluado (2015-16, 2016-17 y 2017-18) se ha respetado el número de plazas ofertadas de nuevo ingreso en la USAL (30), siendo el nº de matriculados de 21, 20 y 28 respectivamente.</p> <p>- Los requisitos para el acceso y admisión de estudiantes se han cumplido con respecto a lo estipulado en la memoria de verificación.</p>					

Cada curso académico se observa un incremento en el número de preinscripciones, sobre todo en los últimos 3 años (116 preinscritos en el curso 2015-2016, 83 en el curso 2016-2017 y 201 en el curso 2017-2018), si bien la formalización de matrículas no llega a cubrir todas las plazas ofertadas.

Además de los buenos resultados del Título, consideramos que a ello ha contribuido la difusión que se ha hecho de este:

1. Jornadas realizadas bajo el lema '*Qué hacer después de acabar el Grado*' propuestas por profesores de la USAL implicados en el Máster (parte de un Proyecto de Innovación docente).
2. Noticias publicadas en redes sociales acerca del desarrollo del Título.
3. Mencionar de forma especial que el 15 de julio de 2017 fue publicada en prensa (periódico diario EL MUNDO) una selección de los mejores títulos de Máster impartidos por universidades, empresas e instituciones españolas de interés para el mundo académico, en la que el Máster en Biología y Clínica del Cáncer era reconocido dentro de los 5 mejores en su área.

-El porcentaje de matrículas se ha mantenido en una media del 82,3%. La Comisión Académica prioriza según los criterios descritos en la Memoria de Verificación: nota media del expediente académico y perfil del estudiante (Graduados o Licenciados en Biología, Biotecnología, Farmacia, Informática, medicina o Química). La nota media de los alumnos matriculados está en un 2,7 sobre 4.

- El perfil de los estudiantes cumple lo establecido en la memoria de verificación siendo en su mayoría Graduado en Biología o Biotecnología, seguido de alumnos formados en el Grado de Farmacia, Bioquímica, Químicas o Informática.

Normativa de permanencia y de reconocimiento de ECTS

En relación a las normas de permanencia de los estudiantes (informadas favorablemente por el Consejo de Gobierno de 30/4/2014, aprobadas por el Consejo Social del 30/9/2014 y publicadas en BOCyL 23/01/2015), hay que decir que los estudiantes no agotan sus unidades de permanencia y que la práctica totalidad de los estudiantes finalizan en el año en el que se matriculan (el porcentaje de graduados en el año que inician el Máster es del 95%-100% en el periodo).

En el periodo evaluado, no ha habido solicitud de reconocimiento de créditos por lo que no se ha llevado a cabo ningún reconocimiento.

Planificación docente

En el periodo evaluado se ha seguido con la planificación docente de acuerdo a las materias incluidas en la memoria verificada. No obstante, el avance científico en el campo de la oncología es continuado e incluso podemos decir que vertiginoso en los últimos años, lo que implica una actualización constante de los contenidos docentes. Ello se ha reflejado en:

- Implementación en el curso 2017/2018 de una nueva línea de investigación (*Migración y adhesión celular*) asociada a la participación en el Máster de dos nuevos investigadores adscritos al CIC.

- Implementación en el curso 2017/2018 de una nueva asignatura optativa "*Migración y adhesión celular*" enfocada hacia aspectos físico-moleculares de los procesos metastásicos.

Coordinación docente

- La Comisión Académica ha realizado con éxito la coordinación del Máster con los criterios previamente considerados: 1. Ajuste de las asignaturas en 6 bloques temáticos distribuidos a lo largo de los dos semestres de duración del Máster. La organización de los bloques responde al orden lógico de impartición de las dos asignaturas obligatorias así como de las distintas optativas. Responde también a la necesidad de dejar tiempo suficiente al alumno para la realización de su "Practicum". 2. Adecuación de los horarios para permitir que asignaturas optativas de un mismo bloque puedan ser elegidas. 3. Coordinación de los sistemas de evaluación en los periodos establecidos para cada asignatura. 4. Consideración de posibles incidencias surgidas en el curso anterior con el objeto de solventarlas.

Con respecto al último criterio, una de las incidencias abordadas en este periodo de evaluación ha sido la congestión de trabajo que los estudiantes decían experimentar en el segundo semestre. Para

resolverlo, se han ajustado los horarios de las asignaturas impartidas en los últimos bloques, así como sus correspondientes evaluaciones, dejando así más tiempo al desarrollo del trabajo práctico de laboratorio durante este periodo final del curso, así como a la preparación del Trabajo Fin de Máster (TFM).

Este título de Máster no tiene implantado **ningún título doble, no contempla prácticas externas ni programas de movilidad**, no procede de un título anterior de Máster, y al ser un Máster **no aplica el curso de adaptación al grado**.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

1. A través de la asignatura de 18 ECTS “*Practicum Biología y Clínica del Cáncer*” el estudiante se integra en un laboratorio y trabaja durante todo el curso en un proyecto de investigación bajo la supervisión y enseñanza directas del profesor responsable. Esto constituye el marco ideal para que el estudiante adquiera conocimientos teórico-prácticos y habilidades técnicas necesarias para desarrollar un proyecto científico competitivo en el área experimental de la biología molecular del cáncer, y aprenda sobre actitud crítica y autocrítica, característica de todo buen científico. El proyecto de investigación que el alumno realiza en esta asignatura constituye la base para la elaboración de su TFM.

2. Los estudiantes participan en los seminarios del grupo receptor y en los del Programa Científico anual que tiene el Centro. La asistencia del alumno/a a este tipo de actividades y su capacidad para el diálogo crítico son aspectos evaluables.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

El periodo de fechas para formalizar las matrículas se considera un punto débil en cuanto que hace que se pierdan potenciales estudiantes. La Comisión de Calidad propone a la Universidad de Salamanca adelantar las fechas de las matrículas.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título: http://www.usal.es/biologia-y-clinica-del-cancer-4 • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Dirección web Centro de Investigación del Cáncer: http://www.cicancer.org/es/master					
Dirección de FACEBOOK: https://es-es.facebook.com/cicancer/					
Dirección de TWITTER: @CICancer_com					
Guía Académica: http://www.usal.es/biologia-y-clinica-del-cancer-4/asignaturas					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible.	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El potencial alumnado puede obtener información precisa sobre el Máster en Biología y Clínica del Cáncer a través de diferentes vías:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La página Web institucional de la USAL. En ella se exponen las fechas para las pre- y las matriculaciones, se da información detallada sobre cómo proceder al respecto y se visualizan normativas, contenidos docentes, criterios de evaluación, horarios, características del profesorado y competencias a adquirir en el Máster. 2. La página Web del CIC. Su contenido es coherente con el de la USAL, si bien proporciona una información más detallada. En ella se publican listados de admitidos, fichas de las asignaturas y sus convocatorias, tipo de evaluaciones y calendario, acuerdo de los tribunales evaluadores para los TFMs, Comisiones para la evaluación de estos TFMs y los criterios, informes de seguimiento y cualquier modificación en las normativas previamente existentes. Desde este curso académico, se añaden también convocatorias internas y externas sobre ofertas de trabajo, becas pre-doctorales o contratos, congresos, seminarios y jornadas científicas tanto dentro como fuera de la USAL. Nuestra Web se mantiene actualizada gracias a la Unidad de Informática propia del Centro. 3. Material impreso publicitario: folleto en el que se ofrece información sobre los contenidos y objetivo del Máster, el profesorado implicado y calendario. Este folleto se reparte en las conserjerías y recepciones de las Facultades del Campus, en los distintos eventos científicos que tienen lugar en el Campus y en las jornadas de seminarios científicos del CIC. 4. Redes sociales. Desde el CIC, tanto en Twitter como en Facebook, la persona responsable de la Unidad de Comunicación y Marketing se implica en la difusión del Título tanto en el ámbito nacional como internacional. Este es sin embargo uno de los aspectos a mejorar: la divulgación y comunicación del Máster por estas vías. <p>Se ha seguido la recomendación del informe externo de renovación de la 1ª Acreditación de “potenciar la información pública disponible, con el objeto de ofrecer datos e indicadores sobre la implantación del Título, que permitan a los distintos grupos de interés conocer cómo se está desarrollando dicha implantación. Por ejemplo, datos de demanda y matrícula, resultados académicos, de satisfacción, inserción laboral, etc”. Así, por ejemplo, en la Web institucional del Máster, en el apartado de “Indicadores de calidad e informes externos (http://www.usal.es/biologia-y-clinica-del-cancer-4/indicadores) se aportan datos de oferta y matrícula, así como tasas globales de rendimiento del título, características del profesorado de la USAL que imparte en el título, resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente de su profesorado,</p>					

datos de inserción laboral (estudio del Ministerio de Educación de la cohorte de 2013-14) e informes externos de evaluación realizados por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCyL). También se aporta un breve resumen del Curriculum Vitae del profesorado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Establecimiento de la Automatrícula *on line* por parte de la USAL desde el curso 2016-2017. El Programa informático aplicado permanece en continua mejora desde su implantación.
- Mayor inversión tanto económica como de recursos humanos, por parte del CIC, para la mejora de la divulgación y comunicación de sus Programas Docentes (Máster y Programa de Doctorado): mejora de la página Web del Centro y de la comunicación a través de las redes sociales (*Twitter, Facebook, etc*).

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- La necesidad, por parte de la USAL, de mejorar la información relacionada con los profesores/investigadores que no están vinculados a ella. El CIC es un Centro mixto USAL/CSIC en el que los investigadores del CSIC participan de forma clave en el desarrollo del Máster. Es preciso contar con una visualización de estos profesores y de sus grupos de investigación en su página Web, igual a la que existe para los profesores de la USAL.
- La información de la página Web de la USAL debería estar disponible en otros idiomas como inglés y portugués, o al menos en el primero. Sí existe información en inglés en su Web en lo referente a los Programas de Doctorado. Es conveniente ofertar lo mismo para los Másteres. Se incidirá sobre este punto con los responsables de información de la USAL.
- La información de la página Web del CIC tampoco está disponible en otros idiomas. Se está trabajando ya en ello con el objeto de subsanar esta deficiencia a lo largo de este curso académico.
- Falta de asistencia a ferias nacionales e internacionales, campus virtuales, etc.. con objeto de difundir nuestra oferta formativa. Se trabajará de forma directa con los responsables de la USAL para solventar este punto.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Manual de calidad Actuaciones de la comisión de calidad: Actas. Encuesta de satisfacción para los estudiantes, elaborada por la Comisión de Calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> Encuesta propia 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>- La Comisión de Calidad, basándose en todas las evidencias documentadas (indicadores de actividad, rendimiento académico, encuestas de satisfacción, quejas, sugerencias e informes de evaluación externa) analiza de forma continuada el desarrollo del Título.</p> <p>La Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL y el personal administrativo del IBMCC recopilan toda esta información que la Comisión de Calidad analiza asegurando el control, revisión y mejora continua de nuestro Máster.</p> <p>Los colectivos implicados en nuestro SGIC son: la Comisión Académica, todos los profesores, representación de estudiantes, de egresados y el personal de administración y servicios del CIC implicados.</p> <p>Una de las incidencias abordadas en el periodo de evaluación ha sido la congestión de trabajo que los estudiantes decían experimentar en el segundo semestre del curso académico. Para ello se han ajustado los horarios de las asignaturas impartidas en los últimos bloques, así como sus correspondientes evaluaciones, para dejar más tiempo al desarrollo del trabajo práctico de laboratorio durante este periodo final del curso, así como a la preparación del TFM.</p> <p>En relación a la recomendación “se deben poner en marcha los mecanismos para la recogida de información sobre el grado de satisfacción de PAS, egresados y empleadores, así como para conocer la inserción laboral de los egresados”, se está trabajando en la UEC para aplicar sendas encuestas, durante el curso 2018-19, al colectivo del PAS y al colectivo de egresados.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>- La Comisión de Calidad hace reuniones anuales tanto con los profesores como con los estudiantes para obtener información sobre el desarrollo del Programa y analizar los indicadores de calidad.</p> <p>- Desde el curso 2017/2018 se ha puesto en marcha una encuesta de satisfacción para los estudiantes, elaborada por la Comisión de Calidad, para obtener más información sobre aspectos que no se reflejan en las encuestas de satisfacción confeccionadas por la Unidad de Calidad de Evaluación, como por ejemplo la autovaloración del alumno, nivel de exigencia docente del Máster o sugerencias personales. La Comisión Académica estudia las respuestas y pone en marcha planes concretos para actuar al respecto.</p>					

- Se mantiene la participación de expertos profesionales externos para la impartición de algunas materias. Además, estos investigadores llevan a cabo encuentros más informales con los estudiantes en los que les exponen sus experiencias personales y tratan dudas y curiosidades del alumnado con respecto a la carrera científica.
- Se cuenta con una persona de Administración que, además de su labor administrativa, se ocupa, mediante cauces oficiales, de que las sugerencias, quejas o reclamaciones existentes lleguen a las Comisiones de Docencia y de Calidad del Máster y de que estas impongan soluciones rápidas. Según las encuestas de los alumnos, el trabajo de esta persona está muy bien valorado.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Por parte de la USAL, no se implica al colectivo de Administración y Servicios del CIC en las encuestas de satisfacción. El Centro propondrá una encuesta propia para analizar el grado de satisfacción de este colectivo.
- Seguimos con un porcentaje bajo de participación del alumnado en las encuestas. Incidiremos de forma más reiterada, directa y a través del delegado del curso en la importancia de esta participación.
- La USAL no ha realizado estudios de inserción laboral de nuestros egresados.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovación acreditación) 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La Comisión de Calidad ha tenido en cuenta las valoraciones aportadas en el Informe final de La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL). Efectivamente, las actuaciones realizadas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dotación de mayor contenido y mayor transparencia en la Web propia añadiendo indicadores y tablas de resultados. 2. Se mantiene el número de profesores externos, científicos expertos en el campo. Un objetivo constante es aumentar dicho número. 3. Con objeto de incentivar la participación del alumnado en las encuestas, se ha informado de la disponibilidad de las encuestas en la página Web, se hacen recordatorios personales vía mail y se comenta en las varias reuniones que se tienen con los alumnos, donde se incide en la importancia de sus opiniones para mejorar la calidad en cualquier aspecto relacionado con el Máster que ellos consideren importante. 4. Se informa sobre los cauces oficiales para establecer quejas, sugerencias y reclamaciones a través de varias vías: en la sesión de apertura del curso académico en la que se recibe y da la bienvenida a los estudiantes; a través de la atención del sistema institucional de quejas y sugerencias de la USAL; a través de la página Web del Centro o bien de manera más personal, a través de la Comisión de Calidad o del personal de administración. 					

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada , y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente , teniendo en cuenta las características del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El personal académico es suficiente, tiene la dedicación adecuada y la cualificación requerida.</p> <p>Se cuenta con el profesorado suficiente. Su dedicación es óptima.</p> <p>La cualificación académica del profesorado es la idónea. Los profesores responsables son todos Doctores con una relación contractual con la USAL o el CSIC, todos con una amplia trayectoria docente en la formación de Doctores y una amplia experiencia investigadora. Todos ellos cuentan con Proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas y tienen un rendimiento investigador excelente.</p> <p>Con respecto al profesorado de la USAL, en torno a 32 profesores imparten en el Título y su distribución por categorías es como sigue: 33% son CU, 33% PTU, 17% son Profesores Contratados Doctores, 3% Asociados y 20% Asociados en Ciencias de la Salud. La mayor carga docente del Título es impartida por CU (46%) y PTU (40%) (datos del curso 2016-17).</p> <p>Perfil del profesorado de la USAL: http://www.usal.es/biologia-y-clinica-del-cancer-4/cv_profesorado</p> <p>Con respecto al profesorado del CSIC, 12 investigadores imparten en el Título de los cuales 4 son Profesores de Investigación, 4 Investigadores Científicos y 4 Científicos Titulares.</p> <p>Mencionar que en la asignatura “<i>Practicum en Biología y Clínica del Cáncer</i>” están implicados todos los investigadores principales del IBMCC. Se cuenta también con la colaboración, tanto en la enseñanza práctica como en la teórica, de jóvenes investigadores, contratados posdoctorales que forman parte de los grupos de investigación del Centro.</p> <p>Todo ello provee al Máster de personal académico de una alta cualificación, lo que permite cumplir de forma muy satisfactoria nuestro plan de estudios y conseguir el objetivo de este Título: la formación de jóvenes investigadores.</p> <p>La actividad docente del profesorado se evalúa, el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.</p> <p>Los resultados en el programa de evaluación de la actividad docente del profesorado, Programa Docencia-USAL (convocatorias 2008-2017) del profesorado que imparte docencia en este Máster Universitario en el curso 2016-2017 son los siguientes: 10 profesores están pendientes de ser evaluados (lo harán cuando les toque quinquenio, ya que esta evaluación es de carácter obligatorio para todo el profesorado de la USAL), ninguno ha obtenido la calificación de “Desfavorable”, 6 “Favorable”, 5 “Muy Favorable” y 5 “Excelente” (los resultados obtenidos por cada uno de los</p>					

profesores y la convocatoria en la que lo obtuvieron se pueden consultar en el gestor *alfresco*). Esta información está también en el Portal de Transparencia de la USAL:

<http://indicadores.usal.es/transparencia/resultadosdocente.html>

http://indicadores.usal.es/transparencia/pdf/Resultados_Docentia.pdf

Los Cursos de Formación que ha realizado el profesorado del Título son del tipo “Campus Virtual Studium”, “Iniciación a la docencia virtual”, “Desarrollo de competencias para el profesorado, estrategias para la docencia” o “Diseño de tareas de evaluación de calidad” entre otros muchos.

Durante los años 2015, 2016 y 2017, los profesores del Máster han participado en 15 Proyectos de Innovación Docente. Se trata mayoritariamente de proyectos cuyo objetivo es la identificación de estrategias para la mejora del estudio y aprendizaje, el acercamiento del estudiante a la iniciación de la investigación, o estrategias para la promoción de Másteres universitarios. La información detallada se puede consultar en el gestor *alfresco* y en la dirección:

http://indicadores.usal.es/transparencia/pdf/Proyectos_Innovacion_Docente.pdf

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- El CIC cuenta con un Programa de Seminarios Científicos impartidos todos los jueves, en el que participan investigadores de prestigio en el campo, tanto nacionales como internacionales, invitados por el Centro. Se trata de un Programa de Formación específico sobre oncología destinado al personal investigador, estudiantes pre y posdoctorales, personal técnico del Centro y a cualquier persona interesada en conocer los avances más importantes en la investigación sobre el cáncer. El objetivo del Programa para el estudiante de Máster es esencialmente práctico: preparar al estudiante para entender cómo se genera el conocimiento y fomentar una postura crítica, participativa y creativa.

- La acreditación reciente del IBMCC como Centro de Excelencia de Castilla y León repercutirá de manera muy positiva en el Máster, dado que el Centro contempla un Programa para el fortalecimiento de toda la actividad docente llevada a cabo en él.

La labor del IBMCC remarca el carácter multidisciplinar de su orientación investigadora, cubriendo un amplio espectro que va desde la investigación básica hasta el ámbito clínico. El IBMCC se concibe como un elemento de aglutinación de los mejores recursos humanos existentes en el campo de la investigación del cáncer a nivel regional (Castilla y León) y también nacional, con vocación de ser referencia por su calidad, tanto a nivel nacional como internacional.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Datos del personal de administración y servicios implicado en el título Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Personal de apoyo</p> <p>El IBMCC no cuenta con Personal de Administración y Servicios propio de la USAL, pero tiene una persona contratada por la Fundación de Investigación del Cáncer a tiempo completo, la cual es clave para el desarrollo y apoyo docente que este Título precisa (toda su gestión administrativa y académica). Realiza además labores de apoyo a los alumnos, recaba información sobre datos necesarios para el análisis del curso académico, y actúa de enlace administrativo entre la Secretaría de la Facultad de Medicina, órgano gestor del título, y el IBMCC (gestión para la formalización de matrículas, modificaciones de asignaturas, actas de evaluación, certificados docentes, etc).</p> <p>Recursos materiales e infraestructuras</p> <p>El IBMCC, donde se realiza este Máster, cuenta con una infraestructura de Calidad (acreditaciones de certificación de Calidad ISO 9001:2000, OHSAS 18001:1999, ISO 9001:2000; http://www.cicancer.org/es/iso-9001 ; http://www.cicancer.org/es/ohsas-18001 por lo que es capaz de satisfacer todas las necesidades docentes del Título. La parte práctica del Máster (<i>Practicum</i>, 18ECTS) está además garantizada al 100% por los recursos de cada uno de los grupos de investigación que acogen y tutorizan esta asignatura y su correspondiente TFM.</p> <p>El IBMCC, a través del Servicio de Archivo y Bibliotecas de la Universidad de Salamanca (http://sabus.usal.es/), permite al alumnado el acceso a toda la información que pueda necesitar. Así mismo, El IBMCC dispone de un servicio de biblioteca integrada en la Red de Bibliotecas del CSIC, que se ve enriquecida por los fondos de la Red (http://www.csic.es/cbic/cbic.htm) y de la Biblioteca Virtual del CSIC (http://metalib.csic.es).</p> <p>Servicios de apoyo</p> <p>La colaboración de personal técnico de apoyo, integrante de las Unidades Tecnológicas propias del CIC, como son personal de mantenimiento y esterilización, cultivos celulares, microscopía, citometría, genómica y proteómica, patología molecular e informática, es clave para el buen desarrollo del Título. La mayoría de ellos son personal contratado por la Fundación de Investigación del Cáncer.</p> <p>Además, los estudiantes cuentan con los siguientes servicios de apoyo, que se les da a conocer en los primeros días del curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) ofrece una atención individualizada de carácter psicopedagógico para atender las cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje, la 					

planificación de la carrera y la orientación del perfil formativo del estudiante. También asesora en cuestiones de normativas, becas y ayudas, alojamiento, intercambios lingüísticos, etc.

- El Servicio de Asuntos Sociales ([SAS](#)) presta apoyo y asesoramiento en diferentes ámbitos: apoyo social, extranjeros, discapacidad, voluntariado, mayores, salud mental, sexualidad, lenguaje, adicciones y conducta alimentaria.

- El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo ([SIPPE](#)) pretende mejorar la empleabilidad de los titulados y estudiantes de la USAL y facilitar su inserción profesional. Para ello realiza acciones de orientación profesional, gestión de las prácticas externas curriculares y extracurriculares, gestión de ofertas de empleo, formación y desarrollo de competencias profesionales para la empleabilidad, y asesoramiento para la creación de empresas.

Por último, desde el propio Máster y a través del contacto permanente con los estudiantes en los laboratorios y las tutorías correspondientes, se orienta y se realiza un seguimiento muy personalizado de cada estudiante.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Se echa de menos una mayor implicación de la USAL en compartir con el personal de administración del Centro toda la información sobre los alumnos matriculados, documentación cargada en la aplicación, asignaturas optativas seleccionadas, etc. Sería muy valioso que la USAL diera al personal de administración del CIC acceso directo a estas bases de datos para una mejor gestión del Título.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
• Gráfica de doctorado					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Son objetivos del Máster cubrir los conocimientos didácticos y fomentar al máximo el desarrollo de competencias establecidas. Los resultados de aprendizaje satisfacen los objetivos del programa formativo y son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria.</p> <p>Los alumnos han demostrado al final del curso ser capaces de analizar, entender, exponer y discutir con un alto sentido crítico publicaciones científicas del campo.</p> <p>Sus Trabajos Fin de Máster han respondido a las expectativas propuestas. El hecho de que los TFMs formen parte de proyectos de investigación que se están realizando en los distintos grupos garantiza unos buenos resultados. Muchos de los TFMs han originado datos que son la base de nuevas investigaciones y otros han generado resultados que son o serán parte de las publicaciones científicas del grupo.</p> <p>La organización de las actividades formativas, tanto teóricas como prácticas, el desarrollo de trabajos individuales y en grupo, las tutorías llevadas a cabo, así como la disponibilidad de todos los recursos docentes y material de estudio, han demostrado ser adecuados para la adquisición de las competencias establecidas.</p> <p>El seguimiento de los métodos de evaluación (expuestos siempre en la guía académica a través de la Web), basados fundamentalmente en la exposición de trabajos orales, exposición de artículos científicos y sesiones interactivas sobre diversos tópicos científicos, junto con los criterios de calificación aplicados, han resultado satisfactorios. El rango de notas medias obtenidas es muy alto.</p> <p>Las encuestas e índices de datos adquiridos por curso académico, tasas de satisfacción de alumnos y docentes lo avalan.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>El porcentaje de inserción de los alumnos egresados en Programas de Doctorado está en el 49% (según nuestros informes en el seguimiento de egresados). Este programa formativo ofrece una exhaustiva introducción al estudio de los procesos tumorales mediante una aproximación integrada desde el nivel molecular hasta la aplicación de esos conocimientos básicos a nivel clínico.</p>					

El programa proporciona también la formación integral básica necesaria para iniciar una carrera de investigación en Oncología y la incorporación de los titulados a un Programa de Doctorado, bien sea el propio en Biociencias: Biología y Clínica del Cáncer y Medicina Traslacional u otro cualquier programa nacional o internacional de doctorado en Oncología.

Se garantiza que los resultados de aprendizaje son públicos y comprensibles, óptimo resultado en lo referente al trabajo experimental en los laboratorios y por lo tanto adquisición de las competencias descritas, plasmado también en los TFMs realizados y superados con éxito.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.2. Evolución de los indicadores del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X		
		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La evolución de los principales datos e indicadores del Título es muy positiva</p> <p>La evolución de la matrícula de nuevo ingreso en el periodo 2015-16 a 2017-18 ha sido de 21, 20 y 28. Cifras, sin embargo, inferiores al número de plazas ofertadas de nuevo ingreso (30).</p> <p>Las tasas globales de rendimiento del título son muy positivas, superando las previsiones de la memoria de verificación: tasa de graduación del 95%-100% (frente al intervalo 80%-100% de la memoria), tasa de abandono del 0% (frente a la previsión de 0-20%) y tasa de eficiencia del 100% (frente a 80-100%). Otros datos de interés son: tasa de evaluación (créditos presentados sobre créditos matriculados) y tasa de rendimiento (créditos superados sobre créditos matriculados) del 100%; tasa de éxito (créditos superados sobre créditos presentados) prácticamente del 100%.</p> <p>Información detallada en: http://www.usal.es/files/master/indicadores/2017/MU_BIOLOGIAYCLINICACANCER-4312926_Indic16-17.pdf</p>					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<p>Se plantea como objetivo aumentar la matrícula de nuevo ingreso de modo seguido en el tiempo hasta alcanzar las 30 plazas ofertadas por el Título. Consideramos que el hecho de no conseguir las 30 matrículas se debe en gran medida al proceso llevado a cabo por parte de la USAL para la admisión y matrícula.</p> <p>La escasa financiación por parte de la USAL para la dotación de contratos predoctorales en los últimos cursos académicos ha impedido que un mayor número de egresados pudiera matricularse en sus Programas de Doctorado. Este aspecto se ha visto solventado en cierta medida este último curso con un mayor número de contratos predoctorales ofertados por la USAL. Si esta sigue siendo la tónica de los próximos cursos podremos reducir la salida, tan evidente en los últimos años, de nuestros estudiantes a otras ciudades españolas o incluso fuera de España para comenzar su carrera académica.</p>					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
*Listado de matriculados en Máster y en el Programa de Doctorado.					
*Listado de egresados. Esperar a tener datos, he enviado mail a todos los alumnos desde 2015/2016 a 2017/2018					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.			
JUSTIFICACIÓN					
<p>Consideramos que los resultados en cuanto a inserción laboral son positivos. De acuerdo a los datos del estudio del Ministerio de Educación de la cohorte de egresados del curso 2013-14 y su estado de afiliación a la Seguridad Social en los años 2015 y 2016, la tasa de afiliación a la Seguridad es de 54,5% en 2015 y de 76% en 2016. Además, la cotización está, en su mayoría, en el grupo más elevado, en el universitario: 89% de los egresados en marzo de 2015 y 100% de los egresados en marzo de 2016, es decir, dos años después de cursar el Máster.</p> <p>Por otro lado, de acuerdo a los datos del Programa de Doctorado en Biociencias: Biología y Clínica del Cáncer y Medicina Traslacional, la tasa de egresados matriculados en dicho Programa de Doctorado tiene una media cada curso del 45% de los estudiantes.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
Desde la USAL no se han aplicado encuestas de inserción laboral a los egresados.					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido <i>analizada</i> , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su <i>mejora</i> .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>A partir de las Encuestas de satisfacción de los diferentes grupos que forman parte de este Máster hemos podido comprobar en el colectivo de estudiantes que la satisfacción general en cada curso académico es superior al 70% y engloba dos aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> En cuanto a la relación con el profesorado valoran mucho su accesibilidad, el trato directo, el alto grado de aprendizaje, las explicaciones y la resolución de dudas. En cuanto a la calidad del programa ofertado resaltan tanto el plan de estudios como el proceso de la enseñanza. Las instalaciones del Centro donde se imparte el curso académico son otro punto destacable con un 100% de satisfacción. <p>El aspecto menos satisfactorio ha sido que han experimentado congestión de asignaturas y exceso de trabajo en el segundo semestre. Aspecto en el que la Comisión de Calidad ha trabajado a lo largo de estos cursos ajustando los horarios de las asignaturas y dejando más tiempo para el trabajo en los respectivos laboratorios y la preparación del TFM.</p> <p>El colectivo profesorado ve de manera positiva la labor del Máster para la captación de alumnos en el Programa de Doctorado, esta captación es derivada del contacto directo con los alumnos durante todo el curso académico. Resaltan el entusiasmo de los estudiantes, la buena preparación de sus respectivos Grados y la contribución a la formación avanzada. Uno de los aspectos negativos que señala nuestro grupo de profesores es la falta de reconocimiento por la USAL de los profesores del CSIC responsables de asignaturas que se imparten en el Máster; solicitan además una mayor implicación económica de la USAL para financiar parte de los gastos del alumnado en el laboratorio.</p> <p>Ambos colectivos (alumnos y profesores) coinciden en destacar positivamente la asignatura <i>Practicum</i> anual de 18 ECTS, en la que además de la formación investigadora valoran la integración en un grupo de investigación.</p> <p>Conocer la opinión de todos los miembros de la comunidad académica y de otros agentes externos, es una prioridad para identificar posibles áreas de mejora y para dimensionar sus expectativas con el proceso académico. Con este objetivo, el Sistema Interno de Garantía de Calidad dispone de un proceso de satisfacción de alumnos y profesores además de las encuestas de satisfacción que desde la USAL se realizan. La Comisión de Docencia realiza además reuniones anuales, contacto directo con profesores, alumnos y personal de administración y servicios para resolver dudas, recabar opiniones y quejas y actuar para la mejora rápida del Título.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
Desde el curso 2017/2018, contamos con encuestas propias del Centro para los estudiantes que han tenido una muy buena acogida.					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
Elaboración de un sistema de información para conocer el grado de satisfacción del personal de administración y servicios (contratados por la Fundación de Investigación del Cáncer) que es partícipe en este Máster, así como de todos los egresados.					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	X	Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.			
	X	El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.			
	X	El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.			
JUSTIFICACIÓN					
<p>Se han cumplido todos los estándares establecidos en la memoria.</p> <p>En los tres últimos cursos, del total de los estudiantes, los procedentes de nuestra Universidad han sido el 21%. El resto corresponde fundamentalmente a estudiantes procedentes de otras universidades españolas (65%) y a estudiantes extranjeros (14,6%), provenientes de Latinoamérica o Portugal.</p> <p>El Máster cuenta con la colaboración de una media de dos profesores externos que participan en la docencia de la temática de la que son expertos. Estos profesores además de impartir la parte del temario correspondiente, llevan a cabo encuentros/reuniones más distendidas con los estudiantes en las que se abordan cuestiones sobre inserción laboral en general, la carrera académica y otras salidas profesionales a partir del doctorado, ventajas de la movilidad en la formación de posgrado y posdoctorado, etc.</p> <p>El IBMCC cuenta con un Programa anual de Seminarios Científicos impartidos todos los jueves en el salón de actos del Centro. Los conferenciantes son científicos expertos en el área de la oncología y la biología molecular, tanto nacionales como internacionales. Se trata de un programa al que se invita y aconseja asistir y participar a los estudiantes de Máster. El Centro organiza además Simposios y Reuniones Científicas abiertas a todo el personal en formación, incluidos los estudiantes del Máster. Estas actividades han sido muy enriquecedoras para todos nuestros estudiantes.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					

PLAN DE MEJORA

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Encuesta de Satisfacción Interna para los estudiantes	
FECHA DE LA PROPUESTA: Julio 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Al finalizar cada curso académico
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades/dificultades, motivos o razones que han influido): Recopilación de datos indicadores de satisfacción para valorar en las siguientes Comisiones de Calidad y poder fortalecer los puntos consolidados y poner en marcha mecanismos para solventar debilidades detectadas.	
VALORACION	
De gran valor informativo para los objetivos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Actualización y mejora de la página Web propia del CIC. http://www.cicancer.org/es/master	
OBJETIVO: Dotar de mayor transparencia, mayor información y mayor dinamismo al Título para llegar al mayor número de personas posibles y tener más capacidad de captación de buenos estudiantes.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Visibilidad del Máster y captación de buenos estudiantes	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Gestionar la información de la actual página Web para dotarla de mayor información y dinamismo: aportando información sobre actividades en marcha del curso, vídeos de egresados y sus experiencias durante y después del Máster, profesores y sus líneas de investigación, alumnos del presente curso que den información sobre actividades del Máster o relacionadas, etc. La página se editará también en inglés.	
RESPONSABLE/S: Coordinadora María P. Sacristán Martín	
FECHA DE INICIO: Septiembre de 2018	FECHA DE FINALIZACION: Septiembre de 2019
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): La actualización de la página Web propia del Máster requerirá sobre todo recursos humanos de alguno de los servicios del Centro de Investigación del Cáncer, la gestión de la página se llevará desde el Departamento de Administración, también se contará con el Departamento de Comunicación y Marketing y su infraestructura será establecida por el Servicio de Informática. Todo ello estará organizado y conciliado por la coordinara del Máster María P. Sacristán Martín y la Comisión de Docencia.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...):	

El seguimiento, actualización y soporte será llevado a cabo por los mismos servicios implicados.
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No aplica

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Encuesta de Satisfacción Interna para el personal de Administración y Servicios del CIC.	
OBJETIVO: Recopilación de datos indicadores de satisfacción para valorar en las siguientes Comisiones de Calidad y así poder fortalecer los puntos consolidados y poner en marcha mecanismos para solventar debilidades detectadas.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Recopilación de datos indicadores de satisfacción, análisis de estos, fortalecimiento de los puntos consolidados y puesta en marcha de mecanismos para solventar debilidades detectadas.	
RESPONSABLE/S: Coordinadora María P. Sacristán Martín	
FECHA DE INICIO: Abril de 2019	FECHA DE FINALIZACION: al finalizar el curso académico
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): La realización se llevará a cabo desde la Comisión de Calidad del Máster, contando con el personal profesional del servicio de Administración dedicado a este.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): El seguimiento, recopilación de datos y actualización se llevará a cabo por el personal indicado en el apartado anterior.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No aplica	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Seguimiento de egresados e inserción laboral	
OBJETIVO: Recopilación de datos mediante contacto directo con los alumnos egresados. Compromiso de la Comisión de Calidad para obtener una valoración sobre la coherencia entre las competencias adquiridas en el Título y el contexto socioeconómico y profesional de sus egresados.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Inserción Laboral	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Recabar información profesional detallada de los egresados del Título.	
RESPONSABLE/S: Coordinadora María P. Sacristán Martín	
FECHA DE INICIO: Agosto de 2018	FECHA DE FINALIZACION: al comenzar el curso académico
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): La realización se llevará a cabo por parte del personal de Administración dedicado al Máster	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): El seguimiento anual de todos los alumnos egresados a través de direcciones de correo electrónico o postal o incluso vía telefónica, será abordado por el personal indicado en el apartado anterior.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No aplica	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Aumentar la participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción.	
OBJETIVO: Conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes. Entender sus necesidades. Detectar áreas de mejora concretas para tomar decisiones a corto, medio y largo plazo para llevarlas a cabo.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Sistema de Garantía Interno del Máster	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: enviar correos electrónicos personalizados a los estudiantes incidiendo en la importancia de realizarla las encuestas; recordatorio por parte de los profesores al finalizar los bloques de sus asignaturas; en las reuniones de seguimiento del curso que se mantiene con los estudiantes se incidirá en ello.	
RESPONSABLE/S: Coordinadora María P. Sacristán Martín y	
FECHA DE INICIO: a lo largo de los dos semestres de cada curso académico	FECHA DE FINALIZACION:
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Implicación del profesorado y del personal de administración.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Los indicadores nos mostrarán el número de encuestas realizadas.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No aplica	